

D. RAMÓN PÉREZ HERNÁNDEZ, Director General de **TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.**, sociedad gestora de **UNICAJA ANDALUCÍA FTVIVIENDA TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (en adelante, el “Fondo”)

DECLARA

Que, con fecha 24 de febrero de 2010, TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. y MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (“UNICAJA”) han acordado, en escritura pública, la modificación de la escritura de constitución del Fondo otorgada ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti el 11 de diciembre de 2009 (en adelante, la “Escritura de Constitución”), al objeto de cambiar el párrafo sobre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva de la Estipulación Decimosegunda de la referida Escritura de Constitución.

El nuevo párrafo ha quedado redactado de la siguiente forma:

“El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

(i) QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (15.600.000,00);

(ii) la cantidad mayor entre:

a) el 15,60 % sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos, o

b) el 3,9 % sobre el saldo inicial de los Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (7.800.000,00).”

En conclusión, se ha modificado el porcentaje del apartado (ii) b), que ha pasado a ser el 3,9% sobre el saldo inicial de los Bonos, en lugar del 7,8% que aparecía, por error, tanto en la Escritura de Constitución como en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 10 de diciembre de 2009.

El resto de la Escritura de Constitución se mantiene sin cambios.

La referida modificación se ha llevado a cabo una vez cumplidos todos los requisitos exigidos por el artículo 7 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria.

En Madrid, a 24 de febrero de 2010.

Ramón Pérez Hernández
Director General de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.